



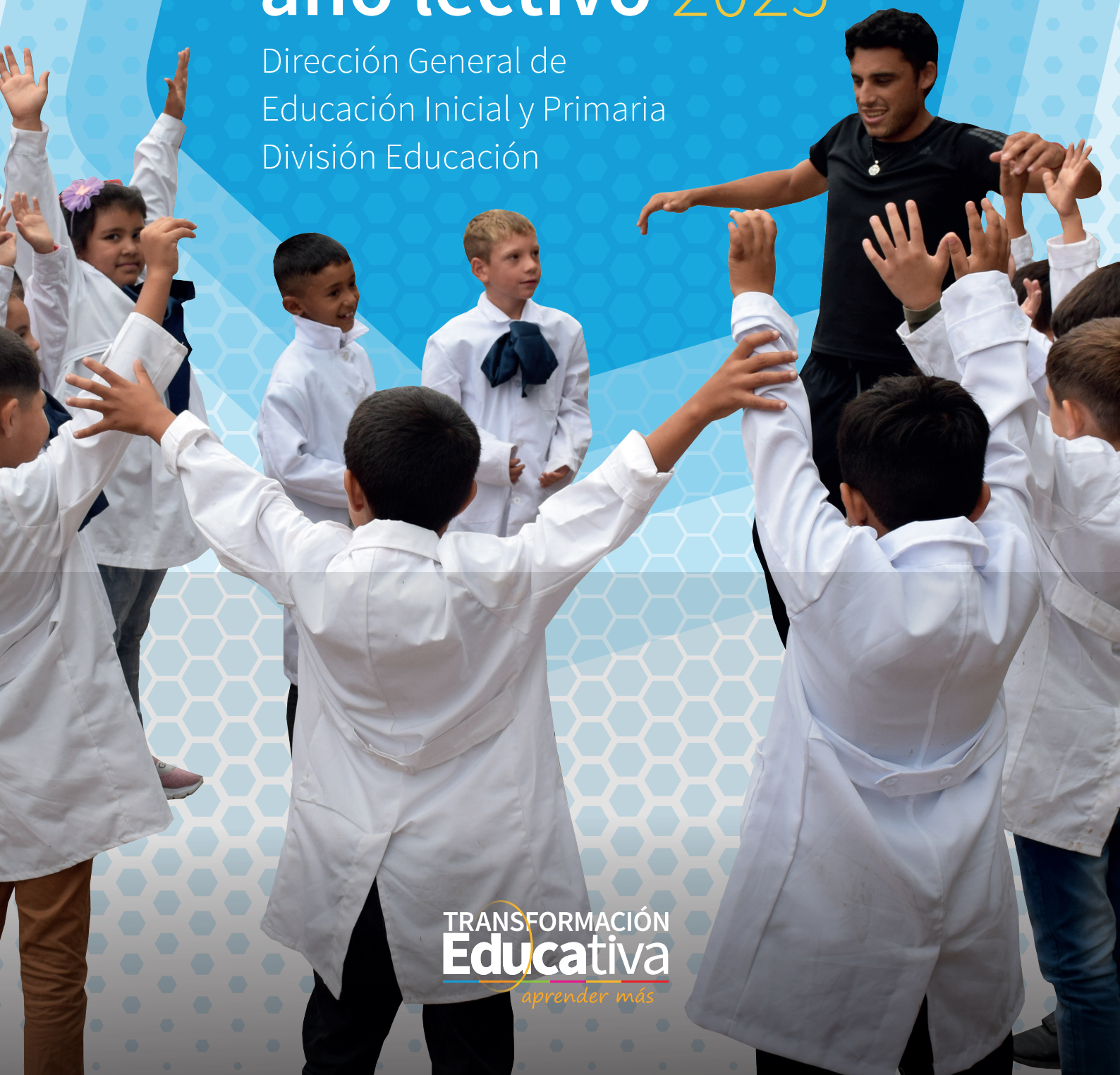
ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN
EDUCACIÓN

Organización del año lectivo 2025

Dirección General de
Educación Inicial y Primaria
División Educación



TRANSFORMACIÓN
Educativa
aprender más



Organización del año lectivo 2025

Dirección General de Educación Inicial y Primaria
División Educación

Objetivos:

- 1) Establecer orientaciones organizativas administrativas, pedagógico-didácticas y sociocomunitarias, para avanzar en la apropiación de los documentos y dinámicas que se enmarcan en las Políticas educativas y en la Transformación Curricular.
- 2) Favorecer la planificación con enfoque competencial, implementación de metodologías activas y proyectos de ciclos en el marco de la organización curricular de los programas vigentes.
- 3) Impulsar la mejora de la asistencia de todos los estudiantes.
- 4) Promover climas de aula y centros educativos socioemocionalmente saludables, cordiales, comunitarios y pedagógicamente significativos con centralidad en los estudiantes y la participación.



Cronograma	Dimensiones	Acciones	Responsables
<p>3 al 18/2/25</p>	<p>Técnico-Pedagógico / Didáctico</p>	<p>Acuerdos, reuniones técnicas: Análisis a partir de las memorias nacionales, departamentales y de distrito sobre los resultados y procesos sobre: *Plan nacional de Lectura *Plan de mejora departamental en Matemática *Proyectos departamentales</p> <p>Considerar la Memoria pedagógica departamental para atender prioridades 2025 y planificar intervenciones situadas y secuenciadas, con diseño de plan de supervisión departamental y de distritos, áreas y/o modalidades.</p> <p>Análisis de los niveles de aprendizaje y planificación de intervenciones para la mejora.</p> <p>Promoción de formatos escolares que incentiven mayor participación, autonomía y aprendizajes.</p> <p>Análisis de los ambientes pedagógicos, diseño de los espacios que generen escuelas que aprenden y muestran los proyectos.</p> <p>Organizar, distribuir y conformar dispositivos de acompañamiento y apoyo.</p> <p>Desarrollar con los equipos impulsores departamentales (reconformados): análisis de los procesos 2024, evaluaciones y proyecciones. Planificación de líneas de trabajo.</p>	<p>Inspectores Nacionales, Departamentales y de Zona.</p>
	<p>Administrativa - organizativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> Inscripciones: se habilita un nuevo período de inscripción por web del 3 al 21/2 y en forma presencial desde el 19/2. <p>Análisis de datos resultados de las evaluaciones 2024 y de Escuelas de Verano.</p> <p>Conformación de equipos impulsores que consideren la movilidad de docentes a nivel departamental, las evaluaciones y proyecciones 2024-2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer formas de organización de los niveles supervisores (de área, inter área, por ámbitos competenciales y disciplinares, etc) <p>Analizar los planes nacionales y jurisdiccionales, atendiendo a datos y evidencias que permitan potenciar los recorridos estudiantiles y docentes.</p> <p>Revisar los planes y diseñar estrategias para la mejora de: - asistencias, - aprendizajes, - convivencia.</p>	<p>Inspectores nacionales, departamentales y de zona.</p>

Cronograma	Dimensiones	Acciones	Responsables
3 al 18/2/25	Socio-comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de instancias de participación: temas de interés, Consejos de participación (sugerencias) y Comisiones de fomento. Establecer interacciones con las comunidades y organizaciones departamentales (públicas y privadas, gubernamentales y ONG, instituciones de interés cultural, recreativo y otros) 	Inspectores nacionales, departamentales y de zona.
	Supervisor	<ul style="list-style-type: none"> Integración y acompañamiento de equipos impulsores de la TCI (ejes orientadores, programas escolares, procesos de innovación, aprendizajes). Planes de supervisión, acompañamiento y seguimiento, con énfasis en los Planes nacionales (Aprender +, Asiste, Avanza, de Lectura) y departamentales (Plan de mejora de la matemática y otros). Acompañamientos: a nivel de inspectores seleccionar al menos dos centros para acompañar en los días administrativos para el avance en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional. 	
19 al 28/2/25	Técnico – Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> Definición de dispositivos de apoyo para los estudiantes o grupos, de acuerdo a los recursos con que cuenta la institución, en relación a las características de la población escolar, atendiendo a las descripciones fundadas. Promoción del análisis y reflexión sobre las prácticas pedagógicas. Relación teoría-práctica. (anual) 	Inspectores de zona, equipos de gestión (directores y subdirectores) , maestros secretarios y colectivos docentes.
		<ul style="list-style-type: none"> Proyecciones pedagógicas a partir de la lectura y análisis de las memorias de aula e institucionales. 	Equipos de gestión (directores y subdirectores), maestros secretarios y colectivos docentes
		<ul style="list-style-type: none"> Conformación de equipos de trabajo con enfoque interdisciplinar y de acuerdo a los espacios definidos en el MCN. Análisis y reflexión sobre las prácticas pedagógicas 	
		<ul style="list-style-type: none"> Reunión técnica a nivel de la División de Educación (Inspectores Nacionales, Departamentales, Coordinaciones Nacionales y Directores de Departamentos), con el propósito de brindar orientaciones que sustentan la implementación de los programas de primer y segundo ciclo. 	Inspección Técnica

Cronograma	Dimensiones	Acciones	Responsables
<p align="center">19 al 28/2/25</p>	<p align="center">Técnico – Pedagógico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones docentes a efectos de orientar los diferentes niveles de planificación para lograr la concreción en el aula. 	<p>Inspectores Departamentales y de zona</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del diagnóstico institucional (Guía para la implementación y seguimiento de la Transformación Curricular Integral) 	<p>Equipos de gestión (directores y subdirectores), maestros secretarios y colectivos docente</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de rúbricas de centro, a partir de orientaciones por parte de la Inspección Técnica. 	<p>Equipos de gestión (directores y subdirectores), maestros secretarios y colectivos docentes</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones docentes a efectos de orientar proyectos de ciclo. 	<p>Inspectores Equipos de Gestión</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de proyectos institucionales que incluyan actividades con las familias en la cuales se aborden temáticas de interés para las familias y para la escuela: asistencia, bienestar escolar, la no violencia, climas institucionales que protejan la integridad física y psicológica del niño, importancia de la familia en la vida de los niños, escuela coeducadora. 	<p>Inspectores en sus distintos niveles de gestión. Equipos de gestión (directores y subdirectores), maestros secretarios y colectivos docentes</p>
	<p align="center">Administrativa – organizativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de los centros educativos a efectos de atender consultas de familias y comunidad. • Garantizar que la totalidad de los estudiantes egresados de Ed. Inicial 5 años, se encuentren inscritos en 1er. año. • Inscripción y recepción de pases escolares coordinando con otras instituciones educativas, de acuerdo a la disponibilidad, con la finalidad de asegurar la mejor oferta posible de acuerdo a las necesidades del niño y su familia. • Distribución de grupos atendiendo la experiencia de los docentes incorporados, las memorias de aula y descripciones fundadas. 	<p>Equipos de gestión (directores y subdirectores) y maestros secretarios</p> <p>Inspección Nacional de Educación Inicial en forma conjunta con Inspección Técnica.</p>

Cronograma	Dimensiones	Acciones	Responsables
Durante todo el mes de Marzo	Técnico – Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> • Producción, publicación y difusión de la Circular N° 1 de Inspección Técnica. 	Inspección Técnica
		<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de orientación a los equipos de gestión relacionados con el PMC. 	Coordinación Nacional del Programa de Maestros Comunitarios.
		<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del Documento orientador para la elaboración de los Proyectos de Mejoramiento de los Aprendizajes (PMA). 	Inspección Técnica
		<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de orientación a los técnicos que conforman el Programa de Escuelas Disfrutables (PED), por parte de la Coordinación Nacional. 	Coordinación Nacional de APRENDER
		<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución a partir del diseño nacional y regional, del Plan Nacional de Lectura. • Análisis del Plan de mejora de Matemática, por Región. Elaboración de plan 2025: - diagnóstico, - metas, - competencias específicas a desarrollar, - conceptos y contenidos, - rúbrica que permita identificar secuencia y evaluación, - formas de recogida de evidencias. 	Equipo de trabajo conformado desde Inspección Técnica para el Plan nacional de Lectura. Conformación de equipo impulsor, desde IT.
		<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Nacional de División Educación. 	Inspección Técnica
	Administrativa – organizativa	<ul style="list-style-type: none"> • Redistribución de la figura de Maestros Comunitarios (MC) y de Maestros Comunitarios Articuladores Institucionales (MCAI). 	Inspección Técnica
		<ul style="list-style-type: none"> • Designación de las funciones de MC Y MCAI, previa Resolución de la DGEIP. 	Coordinación Nacional del Programa de Maestros Comunitarios.
		<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento desde la supervisión a los colectivos docentes para avanzar significativamente en la Transformación Curricular, mediante la coherencia interciclo y diseños desde la autonomía de la jurisdicción para la implementación y priorización/es de los ejes vertebradores. 	Inspectores en sus diferentes niveles de supervisión.
		<ul style="list-style-type: none"> • Habilitar período de presentación de nuevas propuestas de Extensión del tiempo pedagógico y análisis de recursos necesarios • Diseño de propuestas atendiendo la autonomía de los centros (organización pedagógica de los recursos institucionales y requerimientos mínimos para su desarrollo). Foco en escuelas de quintiles 1 y 2, no excluyente. 	Inspección Técnica Coordinación Nacional de Extensión del Tiempo Pedagógico

Cronograma	Dimensiones	Acciones	Responsables
Durante todo el mes de Marzo	Administrativa – organizativa	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de los datos de cada niño y docente en el sistema GURI (febrero al 28/3). 	Equipos de Dirección y colectivos docentes.
		<ul style="list-style-type: none"> • Inicio del proceso de mejora de sistema de inscripciones de estudiantes 2025 en coordinación con DTI 	Equipo de Trabajo de Inspección Técnica - DGEIP - DTI - otros
		<ul style="list-style-type: none"> • Preparación y recibimiento de estudiantes en las instituciones escolares en un marco de climas institucionales favorecedores del bienestar para el niño y las familias (1 o 2 días en febrero y 5 de marzo) 	Equipos de gestión (directores y subdirectores), maestros secretarios y docentes en general
		<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de locales nuevos de TC y Escuelas de tiempo simple (PPP) Próximas inauguraciones 	Inspecciones Departamentales
		<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos ampliados con Inspecciones Nacionales - Coordinaciones Nacionales - Departamentos • Propuesta y bases para Concurso de Maestros Directores • Organización del Concurso de Maestros de Apoyo a partir de las bases aprobadas por la DGEIP. 	Inspección Técnica
		<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del Plan ASISTE, con acompañamiento y seguimiento sistemático. 	Inspectores de los distintos niveles de supervisión. Equipos de gestión (directores y subdirectores) , maestros secretarios y colectivos docentes Integrantes del PED

Cronograma	Dimensiones	Acciones	Responsables
<p style="text-align: center;">Abril Mayo</p>	<p style="text-align: center;">Técnico – Pedagógico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Nacional de División Educación, presenciales y virtuales (Inspectores Nacionales - Departamentales - Coordinadores Nacionales - Directores de Departamento) • Programas y su optimización para la enseñanza y los aprendizajes • Elaboración de Circulares • Continuidad en la elaboración de Boletines Didácticos 	<p>Inspección Técnica</p> <p>Participación de Inspecciones Nacionales, Coordinaciones y Direcciones de Departamentos</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y acordar concepciones sobre REPETICIÓN - PROMOCIÓN - REZAGO - en relación con estrategias de intervención singulares en la trayectoria del estudiante. 	<p>Inspectores , Directores - Docentes en general.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de Evaluación LEO 	
	<p style="text-align: center;">Administrativa – organizativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de Circulares para aspiraciones de las Áreas (Inspecciones Nacionales) • Controlar y actualizar los llamados docentes que caducan en el año 2025 	<p>Inspección Técnica</p> <p>Inspecciones Nacionales</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Concursos Prácticos de docentes de 1er. grado. 	<p>Inspección Técnica y Departamento de Concursos</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de iniciar con acompañamientos en el 2do. tramo. 	<p>Inspección Técnica DGEIP</p>
<p style="text-align: center;">Junio - Agosto</p>	<p style="text-align: center;">Técnico – Pedagógico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Nacional de División Educación, presenciales y virtuales • Reuniones técnicas virtuales 	<p>Inspección Técnica</p>
	<p style="text-align: center;">Administrativa – organizativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de Juntas Calificadoras a nivel de las Jurisdicciones Departamentales, Nacionales y de la Inspección Técnica (al 30/06/) 	<p>Inspección Técnica</p> <p>Inspecciones Nacionales</p> <p>Inspecciones Departamentales</p>

Cronograma	Dimensiones	Acciones	Responsables
Setiembre	Técnico - Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Nacional de División Educación, presenciales y virtuales • Reuniones técnicas 	Inspección Técnica
	Administrativa - organizativa	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de la propuesta de Escuelas de Verano 	Inspección Técnica Inspecciones Departamentales
Octubre - Noviembre	Técnico - Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación de la propuesta de Escuelas de Verano. • Jornadas de experiencias relevantes. • Orientaciones para el cierre de actividades pedagógicas (Memorias anuales) 	Inspecciones Departamentales
	Administrativa - organizativa	<ul style="list-style-type: none"> • Acordar diseño de informe cuanti cualitativo. 	
Diciembre	Técnico - Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones de los distintos Proyectos - Planes - Acompañamientos que se desarrollan en el año lectivo. 	Inspección Técnica
	Administrativa - organizativa	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre administrativo 	Inspecciones en todos los niveles de supervisión. Equipos de gestión y docentes de todas las áreas.
Anuales	Administrativa - organizativa	<ul style="list-style-type: none"> • Controles de Libros de Caja y rendiciones por parte de las Direcciones Escolares 	Inspecciones en todos los niveles de supervisión
		<ul style="list-style-type: none"> • Acciones coordinadas con las Direcciones de la DGEIP (DTI - HACIENDA - PAE - entre otros) 	Inspección Técnica
		<ul style="list-style-type: none"> • Normativa • Comisiones • Concursos de acuerdo a Resolución • Participación en las convocatorias por parte de diferentes instituciones 	Inspección Técnica

Cronograma	Dimensiones	Acciones	Responsables
<p>Anuales</p>	<p>Administrativa - organizativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en el marco de los 200 años de la Declaratoria de la Independencia. Efemérides 19/4 y 25/8 con alta significatividad. • Proyecto: los 100 años del Palacio Legislativo. Relevancia del Poder Legislativo en el sistema nacional de gobierno, destaque de legisladores por el desarrollo de su función legislativa (presentación de proyectos de ley, proyectos aprobados, legislador con más tiempo en el Poder Legislativo, conformación actual del órgano legislativo, etc. 	<p>Inspección Técnica</p>



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN
EDUCACIÓN

Inspección
Técnica

TRANSFORMACIÓN
Educativa
aprender más